

El instituto uruguayo trabajará durante dos años junto a INNOVA LIFE con el fin de desarrollar tres variedades de Cannabis Sativa con THC menor a 1 %.

INIA INCURSIONA EN EL CANNABIS CON FIN MEDICINAL TRAS FIRMAR UN ACUERDO CON EMPRESA ESPAÑOLA

Montevideo, 20 de febrero de 2019 - El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria de Uruguay (INIA) y la empresa española INNOVA LIFE firmaron un convenio mediante el cual comenzarían a trabajar en conjunto y por dos años en un proyecto de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) de cannabis con fin medicinal, una vez que la entidad europea obtenga los permisos requeridos por el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA), que ya se encuentran en estado avanzado de tramitación.



En conferencia de prensa. De izquierda a derecha Ing. Agr. Daniel Bayce (director ejecutivo INASE); Ing. Agr. PhD. Alfredo Albín (director del Programa Producción Familiar INIA); PhD. Dr. José Luis Repetto (presidente INIA); Javier González (presidente INNOVA LIFE), y Marcelo Cabrera (vicepresidente INNOVA LIFE).

En el entendido que los resultados de la iniciativa pueden beneficiar económica y socialmente a muchos productores, especialmente a aquellos dedicados a la producción familiar, el instituto uruguayo incursionará en el rubro de la mano de la firma extranjera, que se dedica a la investigación de la planta de cannabis y su desarrollo genético para producir, mejorar, comercializar y obtener nuevas variedades de semillas, particularmente en las cepas de cannabis ricas en cannabidiol (CBD), y en asociación con el núcleo interdisciplinario de estudios sobre cannabis de la Universidad de la República.

Los resultados de la iniciativa pueden beneficiar económica y socialmente a muchos productores, especialmente a aquellos dedicados a la producción familiar. Por primera vez, aportará valor en la investigación del cannabis para uso medicinal

Desde la estación experimental de INIA Las Brujas, ubicada en el departamento de Canelones (Uruguay), especialistas de las instituciones se involucrarán en el

proyecto, que tiene como meta la investigación y desarrollo de múltiples genotipos estabilizados de Cannabis Sativa con alto contenido de CBD y un porcentaje menor a 1% de tetrahidrocannabinol (THC), elemento que genera más oportunidades en la mejora genética de esta especie gracias a la normativa uruguaya que, al igual que la suiza y la australiana, admite el trabajo con una mayor proporción del componente.

Por primera vez INIA aportará valor en la investigación del cannabis para uso medicinal.

En este sentido, INIA se centrará en la evaluación de cultivares y participará en la mejora genética y desarrollo de componentes agronómicos para la misma, marcando un hito en la institución que, por primera vez, aportará valor en la investigación del cannabis para uso medicinal, en línea con su objetivo de generar y adaptar conocimientos y tecnologías para contribuir al desarrollo sostenible del sector agropecuario y del país.

Como resultado del proyecto, se pretende obtener tres materiales de cannabis sativa con THC menor a 1%, de los cuales dos serán registrados ante el Instituto Nacional de Semillas de Uruguay (INASE) bajo titularidad de la firma española y uno bajo la titularidad de INIA.

GLOSARIO

Cannabis. Planta que puede llegar a medir unos seis metros de altura en las condiciones más favorables; es un vegetal dióico, es decir, que tiene plantas macho y hembra que crecen por separado.

Cáñamo. Planta de la familia del Cannabis de alto crecimiento que se cultiva en todo el mundo por su aceite, semillas y fibra. Presenta niveles de THC muy bajos (en Uruguay no puede exceder el 1 %), cualidad que ha determinado que su producción se oriente a la obtención de materias primas.

Cáñamo industrial. Planta de la familia del Cannabis que presenta niveles de THC muy bajos (en Uruguay no puede exceder el 1 %) y que se utiliza como un cultivo industrial.

Marihuana. Popularmente se denomina “marihuana” a los cogollos o flores de la planta hembra de Cannabis que contiene niveles de THC superiores al 1%, utilizadas con fines recreativos dados los efectos psicoactivos que provoca.

Tetrahidrocannabinol (THC). Es el componente psicoactivo (alteración de la percepción y modificación del estado de ánimo) de la planta de cannabis más importante y abundante en las variedades clasificadas precisamente como psicoactivas.

Cannabidiol (CBD). Es otro de los componentes cannabinoides de la planta de cannabis que no tiene efectos psicoactivos. Actualmente, es el cannabinoide al que se le reconocen más efectos beneficiosos para el tratamiento de algunos síntomas y enfermedades.